

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 09 ENE 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 0032 /

**TENIENDO PRESENTE:** Ingreso Oficina de Partes N°4846 de fecha 14/12/22 con correo electrónico de Andrés Rubilar Soto. Registro Comercio de Viña del Mar de Ingeniería y Montaje C.P.R. Ltda. del 25/05/12. Extracto del 09/05/12. Contrato de Arrendamiento del 01/04/20. Fotocopia de boletín, Folio N°704291 del 2015 de la Municipalidad de Viña del Mar. Decreto Alcaldicio N°1518 del 20/06/22 donde se clausura local comercial por no contar con patente municipal. Folio N°1607 del 21/03/14 de Inspección a Juez del Juzgado de Policía Local de Concón. Formularios N°22 de declaración de Rentas desde el año 2014 a 2022 del S.I.I. Consultar situación tributaria de terceros S.I.I.

**VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO



1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial no regularizada a INGENIERÍA Y MONTAJE C.P.R. LTDA., Rut. N°76.191.182-1, ubicado en Pedregal, calle el Estero, Sitio 9, Barrio Industrial, Concón. Giro: Construcción de edificios para uso residencial, Demolición, Preparación del terreno e Instalaciones eléctricas; según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2014	1ER. SEM 2015	2DO. SEM 2015
PATENTE	\$20.901.-	\$21.430.-	\$21.750.-
ASEO	\$14.280.-	\$17.954.-	\$17.954.-
TOTAL	\$35.181.- /	\$39.384.- /	\$39.704.- /
SEMESTRE	1ER. SEM. 2016	2DO. SEM. 2016	1ER. SEM. 2017
PATENTE	\$22.294.-	\$189.308.-	\$191.580.-
ASEO	\$20.486.-	\$ 20.486.-	\$ 21.724.-
TOTAL	\$42.780.- /	\$209.794.- /	\$213.304.- /
SEMESTRE	2DO. SEM. 2017	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$273.991.-	\$275.635.-	\$443.251.-
ASEO	\$ 21.724.-	\$ 21.677.-	\$ 21.677.-
TOTAL	\$295.715.- /	\$297.312.- /	\$464.928.- /
SEMESTRE	1ER. SEM 2019	2DO. SEM 2019	1ER. SEM. 2020
PATENTE	\$449.013.-	\$443.251.-	\$449.457.-
ASEO	\$ 22.742.-	\$ 22.742.-	\$ 23.444.-
TOTAL	\$471.755.- /	\$465.993.- /	\$472.901.- /
SEMESTRE	2DO. SEM. 2020	1ER. SEM. 2021	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$674.905.-	\$684.354.-	\$565.112.-
ASEO	\$ 23.444.-	\$ 27.744.-	\$ 27.744.-
TOTAL	\$698.349.- /	\$712.098.- /	\$592.856.- /
SEMESTRE	1ER. SEM. 2022	2DO. SEM. 2022	
PATENTE	\$589.412.-	\$1.441.348.-	
ASEO	\$ 20.500.-	\$ 20.501.-	
TOTAL	\$609.912.- /	\$1.461.849.- /	

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a noviembre de 2014.

6 ENE 2023

2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

3.- **DÉJESE** constancia que el contribuyente deberá regularizar la Patente Municipal.

4.- **DEVÉNGUESE** la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

5.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección Santa Inés, Hj. C Bce. 92, Concón Alto, Concón.

6.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
MARTA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARÍA MUNICIPAL

VG/NAN/jca.-  
Distribución.-

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas

  
ALCALDE

OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivos	Observado	03 ENE 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL  
03 ENE 2023  
RECIBIDO HORA: \_\_\_\_\_